

9808

Quito, 17 de junio de 2019

Señor

Luis Gustavo Bosmediano Rodríguez

Presente.-

De mi consideración

Por medio de la presente comunico a usted que la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS PUENTETRES S.A., decidió elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía en sesión de fecha 07 de junio de 2019 por el período estatutario de **dos años**, contados desde la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta ser legalmente reemplazado. En el ejercicio de sus funciones corresponderá a usted dirigir la Junta General de Accionistas, a más de reemplazar al Gerente General con todas sus atribuciones, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste, además de las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

Se servirá consignar la aceptación del cargo para el cual ha sido electa al pie del presente documento.

Fecha de Constitución:

22 de mayo de 2019

Notaría:

Vigésima del Cantón Quito

Fecha de inscripción:

05 de junio de 2019 - 3023 -

Jhonatan Leonardo López Vargas

SECRETARIO AD-HOC

En este lugar y fecha se **acepta** la designación de Presidente de la Compañía y promete desempeñar tal cargo de conformidad con la Ley y el Estatuto Social de la Compañía.

Luis Gustavo Bosmediano Rodríguez

C.C. 1713484184

PRESIDENTE

Nº TRAMITE: 38807-0041-9 19/06/19 2.15
DOCUMENTO: Nombramiento



TRÁMITE NÚMERO: 39807



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	157540
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/06/2019
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	9808
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑIA DE TAXIS PUENTETRES S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	BOSMEDIANO RODRIGUEZ LUIS GUSTAVO
IDENTIFICACIÓN	1713484184
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 3023 DEL 05/06/2019.- NOT. 20 DEL 22/05/2019 RZ.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 17 DÍA(S) DEL MES DE JUNIO DE 2019


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 19-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103